Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"**2021** - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"**2021** - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 04 NOV 2021

RES. H. N° 1218/21

EXPTE. N° 4348/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna DANA MARIEL LOBO CARDONA, LU N° 722311 y LU N° 722315, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, respectivamente, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna LOBO CARDONA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 312/21, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 02-11-21)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias a la alumna DANA MARIEL LOBO CARDONA, LU N° 722311 y LU N° 722315, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, respectivamente, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	6 (Seis)	02/08/19	40	1	0124
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	8 (Ocho)	19/12/19	40	1	0197
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	7 (Siete)	28/04/21	40	1	0033
IDIOMA MODERNO INGLES	IDIOMA MODERNO (NIVEL I) INGLES	10 (Diez)	23/05/19	40	1	0073

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.
Jan/LER

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. CATALINA SULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa